

***CONSEJO DE
PROTECCIÓN INTEGRAL
DE DERECHOS CAYAMBE***

INFORME PRELIMINAR

***RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2021***

Tukuy pura alli paktakanapak | Juntos en igualdad y armonía

Contenido

Presentación	3
Objetivo	4
Marco Normativo	4
Desarrollo de contenidos	4
Plan operativo anual	4
Ejecución Presupuestaria	11
Procesos de Contratación, Compras Públicas, Enajenación de Bienes y Donaciones	13
Incorporación de los Aportes Ciudadanos de la Rendición de Cuentas del Año Anterior en la Gestión Institucional	14

Presentación

El proceso de la Rendición de Cuentas es un derecho de participación que se encuentra consagrado en la Constitución de la Republica del Ecuador y en las Leyes en las que se reconoce el control social por parte de la ciudadanía.

A través de este proceso las instituciones públicas y las autoridades garantizan la transparencia de las acciones y procesos realizados en beneficio de la ciudadanía con lo cual se busca la recuperación de la confianza en el accionar de sus gobernantes.

La ciudadanía como mandantes exige una buena administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, la gestión sea la atención a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía.

Objetivo

Presentar el informe de la rendición de cuentas de la gestión del 2021 para que la ciudadanía conozca el accionar de la entidad y genere sus aportes y compromisos.

Marco Normativo

La Constitución de la República del Ecuador (CRE), en el art. 100 numeral 4. Estipula Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;

En el artículo 297 estipula que las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el **Art. 89** establece.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Locpccs) señala entre los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas a las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.

Conforme establece la Resolución No.CPCCE-PLE-SG-069-2021-476. En este contexto, con fecha 04 de marzo del 2022 mediante acta se conforma las comisiones mixtas.,

Desarrollo de contenidos

Plan operativo anual

1. **Elaboración del plan estratégico del sistema de Protección de derechos y del Consejo del Protección Integral de Derechos Cayambe.**

Se elaboró el Documento metodológico y se construyó las herramientas necesarias para para el levantamiento de información a través de la herramienta FODA, para el Proceso de la construcción de los Planes estratégicos del Sistema y del Consejo

2. Fortalecimiento de los consejos consultivos a través de la Formación y Sensibilización de grupos organizados en derechos humanos, derechos colectivos y derechos de la naturaleza y Reeducción de las nuevas masculinidades en las parroquias y comunidades del Cantón Cayambe.

Se realizan 2 talleres se tiene un cumplimiento de 17%, teniendo una participación de con relación al avance del proceso se tiene un cumplimiento del 30% de y se dispone de Guía Metodología para la formación y Sensibilización en derechos individuales y colectivos para los consejos consultivos Y las herramienta físicas y virtuales para los procesos de formación mismos que se encuentran en la página web www.cpidcayambe.gob.ec

3. Construcción de la ordenanza de Adultos Mayores y reglamento de la ordenanza de personas con Discapacidad.

Borrador de Ordenanza creada, mismo que se encuentra para revisión por Sindicatura del GADIPMC, y posteriormente se realizará validación con ciudadanía para recoger aportes incluirlos y envié al concejo municipal para aprobación.

4. Formación de los Gobiernos Comunitarios para el fortalecimiento del sistema de protección integral de derechos.

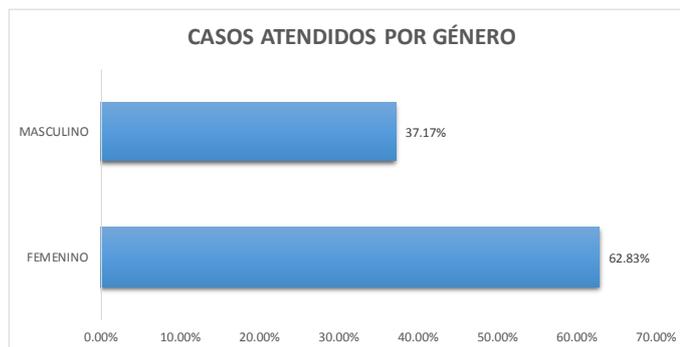
Se receipta el documento metodológico para la aplicación en el proceso de formación de los gobiernos comunitarios considerando las realidades bio sanitarias actuales.

Metodología y las herramientas necesarias para evidenciar el proceso de formación de los gobiernos comunitarios

5. Seguimiento, Exigibilidad, Observancia y Transversalización para el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

En el año 2021, se atendió 113 casos de vulneración de derechos de los cuales 71 son de género femenino representa el 62.83%, y 42 casos género masculino representa el 37.17%.

CASOS ATENDIDOS POR GENERO		
GÉNERO	Nro	%
FEMENINO	71	62.83%
MASCULINO	42	37.17%
TOTAL	113	100.00%

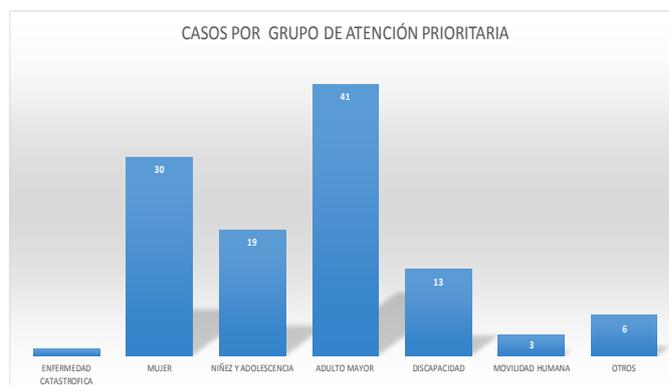


las casos que se conoce por la vulneración de derechos se realiza la coordinación con entidades del Sistema de Protección de derechos (MIES, MSP, POLICIA, DINAPEN, JCPD-C, SEGURO CAMPESINO, CASA HOGAR EMANUEL, QUILAGO, SDH, CARITAS, UEPDE, MINEDUC, HIAS, DEFENSORIA DEL PUEBLO, ACNUR, GERONTOLIGOS IBARRA QUITO, PEDRO MONCAYO, DIRIGENTES COMUNITARIOS), para generar los procesos de atención para la restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria y a las mujeres víctimas de violencia.

COORDINACIÓN ENTIDADES DEL SISTEMA		
INSTITUCIÓN	NRO	%
CPID-C	29	25.66%
JCPD	11	9.73%
MSP	15	13.27%
UNIPEN	2	1.77%
DEFENSORIA DEL PUE.	1	0.88%
MIES	2	1.77%
UEPDE	27	23.89%
COINCAD	6	5.31%
MINEDUC	3	2.65%
JUNTAS PARROQUIALES	5	4.42%
FUNCION JUDICIAL	5	4.42%
CONADIS	1	0.88%
REGISTRO CIVIL	2	1.77%
SEGURO CAMPESINO	1	0.88%
SEGURIDAD CIUDADANA	3	2.65%
TOTAL	113	100.00%



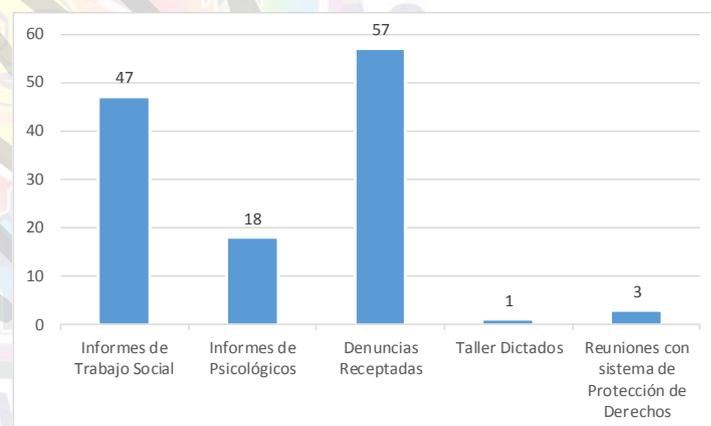
CASOS POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA		
GAP	NRO	%
ENFERMEDAD CATASTROFICA	1	0.88%
MUJER	30	26.55%
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	19	16.81%
ADULTO MAYOR	41	36.28%
DISCAPACIDAD	13	11.50%
MOVILIDAD HUMANA	3	2.65%
OTROS	6	5.31%
TOTAL	113	100.00%



6. Fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Cayambe

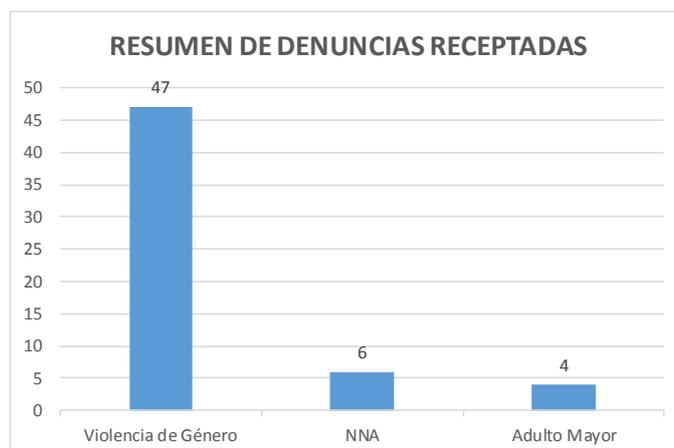
Dentro del proyecto del fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos en el año 2021 se contrató dos profesionales quienes actuaron como Equipo Técnico de la JCPDC para la atención directa a los usuarios en situación de vulnerabilidad y brindar el apoyo técnico en base a los requerimientos de la Junta de Protección de Derechos. Durante el periodo el equipo técnico reporta los siguientes resultados:

RESULTADOS EQUIPO TÉCNICO JCPD-C ABRIL - DICIEMBRE 2021		
Nro.	DETALLE	CANT.
1	Informes de Trabajo Social	47
2	Informes de Psicológicos	18
3	Denuncias Receptadas	57
4	Taller Dictados	01
5	Reuniones con sistema de Protección de Derechos	03



De las denuncias receptadas por el equipo técnico el 82.46% corresponden a casos de Violencia de Género, el 10.53% casos de Niñez y Adolescencia y 7.02% a casos de personas adultas mayores.

RESUMEN DE DENUNCIAS RECEPTADAS			
Nro.	DETALLE	CANT.	%
1	Violencia de Género	47	82.46%
2	NNA	6	10.53%
3	Adulto Mayor	4	7.02%
TOTAL		57	100.00%



7. Construcción participativa del Plan Cantonal de Erradicación de Violencia contra la mujer. (Arrastre)

Herramienta que permitirá trabajar de manera articuladas con todas las entidades públicas y privadas para la implementación de las acciones que contribuyan a los procesos de sensibilización para la erradicación de la violencia en el Cantón

Para la construcción de este plan se realizó varias reuniones con las entidades del Sistema de Protección de derechos y con organización de la sociedad civil Movimiento Cantonal de Mujeres

8. Contribución al proceso de sensibilización para la erradicación de la violencia de genero por medio de la presentación de teatro/obra monologo unipersonal con la temática mujer memoria y lucha por nuestros derechos” en el cantón Cayambe

Dentro del proyecto para el proceso de sensibilización de violencia se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ 607 usuarios directos se han beneficiado de los proceso de Sensibilización para la Erradicación de violencia de género en las 8 parroquias del cantón se ha logrado obtener un diagnóstico de la influencia de las obras artísticas como medio para fortalecer procesos de sensibilización
- ✓ 8 foros que permitieron receptor los criterios de la ciudadanía de las actividades culturales y artísticas como herramienta a para generar procesos de sensibilización logrando una aplicación de 334 encuestas)
- ✓ 8 presentaciones de teatro/ obra monólogo/unipersonal con la temática mujer, memoria y lucha por nuestros derechos
- ✓ Documentos : Guía Metodológica, informe de análisis de impacto del teatro y la cultura como herramienta alternativa para la erradicación de violencia de género, Informe técnico, Documento que contribuye a las acciones de Plan Cantonal de Erradicación de Violencia, Informe final del Proceso

9. Proceso de seguimiento y observancia a la atención a niños y niñas de 0a 3 años

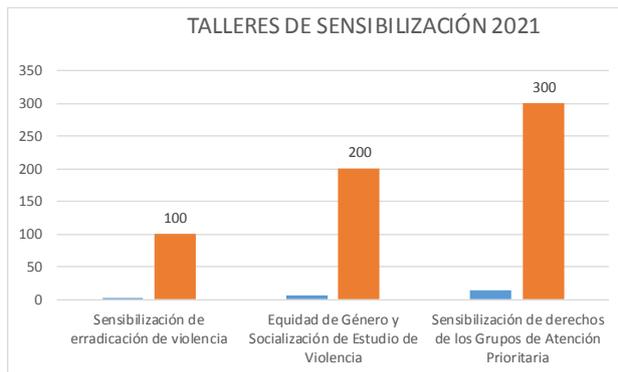
El proceso de observancia ha logrado obtener un análisis de los datos se consideró los siguientes aspectos: Los demográficos, los derechos y el Covid - 19. Estos ejes permitieron determinar las condiciones en las que se encuentran los NNA y sus familias en el contexto de la pandemia por el Covid 19. Con los resultados obtenidos la UEPDE podrá realizar sus planes de acción a través de la ejecución de la política pública para garantizar los derechos principalmente de los niños niñas y adolescentes.

10. Fortalecimiento Institucional

Como parte del fortalecimiento institucional durante el año 2021 se ha realizado las siguientes actividades:

- ✓ Adquisición y pago de bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la entidad y brindar una para atención a usuarios
- ✓ Mantenimiento permanente de la página para que se encuentre operativa para la ciudadanía, actualización de la información
- ✓ Se realizan 26 reuniones Interinstitucionales y coordinación permanente con las entidades del Sistema de Protección de Derechos (MIES, MSP, POLICIA, DINAPEN, JCPD-C, REGISTRO CIVIL, SDH, UEPDE, MINEDUC, DEFENSORIA DEL PUEBLO, SEGURIDAD CIUDADANA, CISP, CASA HOGAR EMANUEL, QUILAGO, CARITAS, HIAS, ACNUR, GERONTOLIGOS IBARRA QUITO, PEDRO MONCAYO, MAQUITA)
- ✓ Se ha trabajado en la propuesta borrador de Plan para la protección y restitución de derechos para personas en Movilidad Humana
- ✓ Borrador de ordenanza para personas en movilidad humana
- ✓ Se constituye de la mesa permanente de Trabajo Infantil, en el 2021 se realizan proceso de sensibilización a 31 NNA y sus familias respecto a la problemática de trabajo infantil, los riesgos y la vulneración de derechos que causan a los niños actividades no adecuadas para su edad
- ✓ Se desarrolla talleres con diversas temáticas en el cantón Cayambe

TEMATICA	TALL.	PARTICIPANTES
Sensibilización de erradicación de violencia	2	100
Equidad de Género y Socialización de Estudio de Violencia	7	200
Sensibilización de derechos de los Grupos de Atención Prioritaria	15	300
TOTAL	24	600



- ✓ Se realiza la coordinación interinstitucional para la garantía y restitución de derechos de personas adultas mayores sin referentes familiares y persona con discapacidad se logra institucionalizar a 5 adultos mayores y se garantiza el derecho a su identidad conforme se detalla a continuación:

GRUPO ATENCIÓN PRIORITARIA	DERECHO RESTITUIDO	RESULTADO
Adulto Mayor	Vida Digna	5 adultos mayores institucionalizados (Ibarra, Tabacundo, Quito)
Personas con Discapacidad	Derecho a la Identidad	Cedula de identidad carnet de discapacidad
Adulto Mayor	Derecho a la Identidad	2 adultos mayores con identidad

- ✓ Con la cooperación interinstitucional que trabaja en los servicios para la protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria se logra lo siguiente:

COOPERANTE	DONACIÓN	OBJETIVO	DESTINO DE LA DONACIÓN
Acnur	Material Lúdico y didáctico	Establecer espacios lúdicos para NNA	JCPD-C
Acnur Universidad de Otavalo	Técnicos Capacitadores	Capacitación sistema de protección para personas en situación de movilidad humana	Personal JCPDC y CPIDC
Cips	1 equipo de computación e impresora	Atención de los GAP	CPID-C
Seguridad Ciudadana	35 kit de alimentos	Entrega a personas en situación de vulnerabilidad	GAP

- ✓ Capacitación al Personal de la JCPD-C, equipo del CPIDC en movilidad humana para los sistemas locales de protección.

Cuadro Resumen Ejecución Presupuestaria por proyectos

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA			
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Elaboración del plan estratégico del sistema de Protección de derechos y del Consejo del Protección Integral de Derechos Cayambe.	12500.00	1250.00	10.00%
Fortalecimiento de los consejos consultivos a través de la Formación y Sensibilización de grupos organizados en derechos humanos, derechos colectivos y derechos de la naturaleza y Reeducación de las nuevas masculinidades en las parroquias y comunidades del Cantón Cayambe.	13264.92	3979.49	30.00%
Construcción de la ordenanza de Adultos Mayores y reglamento de la ordenanza de personas con Discapacidad.	4000.00	0.00	0.00%
Formación de los Gobiernos Comunitarios para el fortalecimiento del sistema de protección integral de derechos.	30000.00	6000.00	20.00%
Seguimiento, Exigibilidad, Observancia y Transversalización para el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	5000.00	2516.00	50.32%
Fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Cayambe	83796.05	22835.35	27.25%
Fortalecimiento Institucional para el funcionamiento de la entidad (RMU Bienes y Servicios, Campañas de trabajo infantil y temas de violencia)	117270.48	82097.84	70.01%
Construcción participativa del Plan Cantonal de Erradicación de Violencia contra la mujer. (Arrastre)	4446.27	2706.40	60.87%
Consultoría para la contribución al proceso de sensibilización para la erradicación de la violencia de genero por medio de la presentación de teatro/obra monologo unipersonal con la temática mujer memoria y lucha por nuestros derechos" en el cantón Cayambe	6000.00	4200.00	70.00%
Proceso de seguimiento y observancia a la atención a niños y niñas de 0a 3 años	1200.00	1200.00	100.00%

Ejecución Presupuestaria

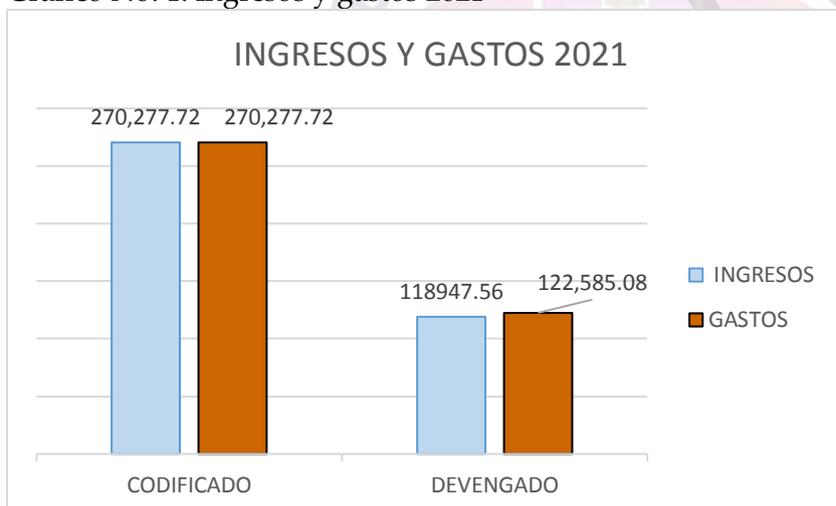
Dentro del área Financiera la ha realizado las funciones de la administrar, dirigir, controlar y gestionar los procesos de talento humano, servicios administrativos, financieros y tecnológicos, en base a las necesidades y proyecciones, se presenta los principales resultados

INGRESOS Y GASTOS 2021			
GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
INGRESOS	270,277.72	118,947.56	44.01%
GASTOS	270,277.72	122,585.08	45.36%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2021 Naptilus

Como se evidencia en la tabla No1, en año 2021 en relación al ingreso codificado vs el devengado, la ejecución presupuestaria de ingresos es del 44.01%, mientras que en relación al gasto codificado vs el devengado la ejecución presupuestaria de gastos corresponde al 45.36%. Este resultado demuestra que con los ingresos obtenidos no se logró financiar los gastos, obteniendo un déficit financiero al final del ejercicio económico 2021. Esto se da a razón de que la única transferencia recibida en el 2021 por parte del GADIP-MC no se dio conforme al presupuesto aprobado.

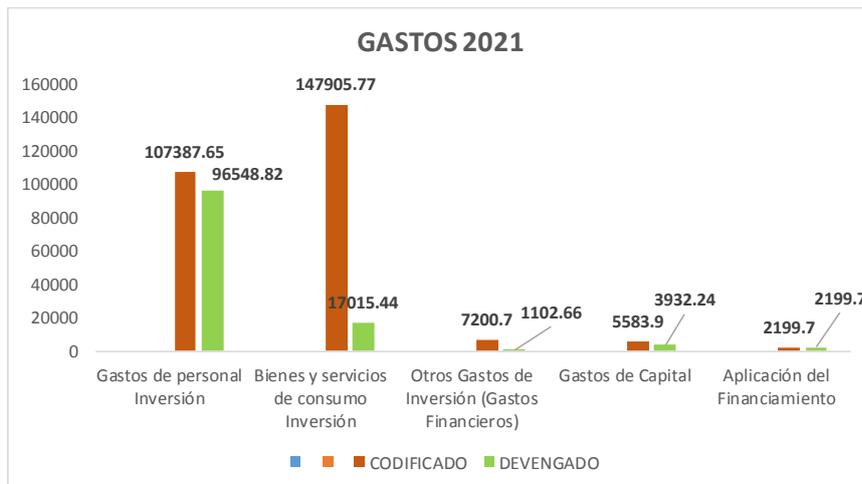
Grafico No. 1: Ingresos y gastos 2021



A continuación se presenta el detalle de la ejecución por grupo de gasto conforme al siguiente detalle:

GASTOS 2021			
GRUPOS	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
Gastos de personal Inversión	107387.65	96548.82	89.91%
Bienes y servicios de consumo Inversión	147905.77	17015.44	11.50%
Otros Gastos de Inversión (Gastos Financieros)	7200.7	1102.66	15.31%
Gastos de Capital	5583.9	3932.24	70.42%
Aplicación del Financiamiento	2199.7	2199.7	100.00%
Total	270277.72	120798.86	44.69%

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2021



El presupuesto general codificado asciende a 270,277.72 y se encuentran distribuidos por nivel de grupo de la siguiente manera:

- Los gastos de personal alcanzan en el devengado el 44.69% y en el pagado el 40.90% en relación al presupuesto codificado
- Los gastos en Bienes y servicios de consumo Inversión en el devengado el 11.50% y en el pagado el 7.03 % en relación al presupuesto codificado
- Otros Gastos de Inversión (Gastos Financieros) en el devengado el 15.31% y en el pagado el 15.31% en relación al presupuesto codificado
- Gastos de Capital en el devengado el 70.42% y en el pagado el 70.42% en relación al presupuesto codificado
- Aplicación del Financiamiento en el devengado el 100% y en el pagado el 100% en relación al presupuesto codificado

La causa de no haber ejecutado un mayor porcentaje en los gastos financiados con ingresos recibidos desde el municipio de Cayambe, se debe a que las contrataciones realizadas durante el año 2021 los pagos se realizan contra entrega de productos y servicios; sus plazos de cumplimiento de acuerdo a los contratos están hasta mayo del 2022

Procesos de Contratación, Compras Públicas, Enajenación de Bienes y Donaciones

En el año 2021 se mantuvo actualizados y se publicó la información correspondiente a los siguientes procesos de contratación pública llevados a cabo por la institución.

Nro.	Código del Proceso	Objeto de Contratación	Estado	Monto Adjudicado (No incluye IVA)	Plazo	Proveedor
1	CDC-001-CPIDC-2021	Consultoría para la contribución al proceso de sensibilización para la erradicación de la violencia de género por medio de la presentación de teatro/obra monologo unipersonal con la temática mujer memoria y lucha por nuestros derechos” en el cantón Cayambe	Ejecución de Contrato	6000.00	75 a partir de la firma del contrato	Utreras Sara Genoveva
2	CDC-005-CPIDC-2021	Consultoria Elaboración del plan estratégico del sistema de Protección de derechos y del Consejo del Protección Integral de Derechos Cayambe.	Ejecución de Contrato	11160.61	90 a partir de la firma del contrato	Fernandez Ulloa Walter
3	CDC-003-CPIDC-202	Fortalecimiento de los consejos consultivos a través de la Formación y Sensibilización de grupos organizados en derechos humanos, derechos colectivos y derechos	Ejecución de Contrato	11843.68	125 a partir de la firma del contrato	Diaz Javier
4	CDC-006-CPIDC-2021	Formación de los Gobiernos Comunitarios para el fortalecimiento del sistema de protección integral de derechos.	Ejecución de Contrato	26785.71	150 a partir de la firma del contrato	Yumbay Mariana

El valor de ínfimas cuantías ejecutadas en el año 2021 fue de US \$ 7743.08 correspondiente a 14 procesos.

- El valor de procesos ejecutados por catálogo electrónico en el año 2021 fue de US \$ 978.52 correspondiente a 5 procesos.
- Con relación al manejo de la página Web institucional y comunicación de la entidad, al no contar con personal en el área de tecnología y comunicación, se ha tenido dificultades.
- La Entidad no realiza ningún procesos de enajenación ni donación de bienes

Incorporación de los Aportes Ciudadanos de la Rendición de Cuentas del Año Anterior en la Gestión Institucional

En la deliberación pública de la rendición de cuentas del Consejo de Protección Integral de Derechos en el año 2020, se recibieron preguntas relativas a la gestión de dicho año, cuyas respuestas fueron solventadas en el evento y la información requerida se presenta a continuación:

- Se ha presentado la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía conforme a la Normativa Legal
- se realiza la entrega física de los documentos
- Se realiza la entrega física y digital de la información para socialización en sus localidades
- Construcción del Plan de Erradicación de Violencia contra la Mujeres
- se entrega la documentación física y digital
- grabación publicada en la página web www.cpidcayambe.gob.ec